

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7173** *Resolución de 14 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 69, de 14 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

- Un puesto de Jefatura de Servicio Jurídico de Urbanismo.
- Un puesto de Jefatura de Servicio Técnico de Urbanismo.
- Un puesto de Jefatura de Servicio de Recursos Humanos.
- Un puesto de Subinspector/a Jefatura, Unidad de Gestión y Segunda Actividad.
- Un puesto de Agente adjunto a Jefatura.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, así como dentro del apartado Ofertas de Empleo de su página web (<https://sede.caceres.es>).

Cáceres, 14 de abril de 2021.–El Alcalde, Luis Salaya Julián.